

plantilla
PDC
Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	CC EL PILAR	
Código	28024812	
Web	https://soto.salesianos.es/colegio/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Iñaki Fernández Lerena Juan Valiente Emilio García	director@salesianoselpilar.com juanvaliente@salesianoselpilar.com emiliogarcia@salesianoselpilar.com
Coordinador TIC	José Ignacio Huelves	jihuelves@salesianoselpilar.com
Responsable #CompDigEdu	Miguel Ángel Merino	miguelamerino@salesianoselpilar.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

La titularidad del colegio corresponde a los Salesianos de Don Bosco (SDB). Los Salesianos de Don Bosco (SDB) son una congregación religiosa perteneciente a la Iglesia Católica y fundada por San Juan Bosco el 18 de diciembre de 1859, en Turín.

En el año 1983 se obtiene la clasificación definitiva del Colegio El Pilar de Soto del Real por O.M. de 2 de agosto de 1983 (B.O.E. 22.09.1983). En la actualidad se desarrolla la siguiente oferta educativa: Infantil Primaria ESO Bachillerato de Ciencias (Salud e Ingeniería) Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Ciclos de Grado Medio Gestión Administrativa Guía en el Medio Natural (turno diurno y vespertino) Ciclos de Grado Superior TSEAS. (turno vespertino) Educación Infantil. (turno vespertino) Administración y Finanzas. (turno vespertino) En el presente curso el centro tiene una matrícula de mil ciento cuarenta y cinco alumnos.

Nuestro colegio está situado en Soto del Real, municipio de 8.482 habitantes situado en el Norte de la Comunidad de Madrid. Por su situación geográfica el Centro es un referente en la Educación concertada Católica en los municipios del entorno, de donde proviene un porcentaje importante de los alumnos, como Miraflores de la Sierra, Guadalix de la Sierra o Bustarviejo.

Nuestro alumnado proviene tanto de familias asentadas hace generaciones en los distintos pueblos como de la nueva población que llega a la Sierra Norte. El nivel sociocultural de un porcentaje elevado de las familias es medio y medio-alto. Se trata de familias interesadas en participar y colaborar con el Centro. El nivel económico y de empleo se encuentra por encima de la media de la Comunidad de Madrid

Entre nuestros objetivos, relacionados con este Plan Digital de Centro, destacan:

En la dimensión educativo-cultural: “Desarrollar la competencia digital de los profesores y alumnos”, con su línea de acción “Fomentando el uso de herramientas digitales que ayuden a acercar nuestra tarea educativa y pastoral a las familias y a los alumnos”.

Para ello, nos hemos propuesto dos actuaciones a desarrollar: “Implantación del uso del Chromebook en los últimos cursos de primaria y

primeros cursos de secundaria, y la obtención por parte del profesorado de la certificación Google For Education”

En cuanto a las nuevas tecnologías, la sección de Primaria está desarrollando el Proyecto Savia, de la editorial SM. Dicho proyecto combina el aprendizaje cooperativo y las inteligencias múltiples, apoyado desde las TIC. Los profesores trabajan en esta línea apoyados en un excelente soporte informático de materiales y diversos medios técnicos con los que cuenta el centro

1.2 Justificación del plan

Legislativamente, el siguiente Plan Digital de Centro se justifica entorno a los siguientes marcos normativos:

En primer lugar, a nivel Europeo, el Plan Digital de Centro parte de la Resolución de 29 de abril de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021, por el que aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

«El Consejo Europeo aprobó el 21 de junio de 2020 la creación del programa *Next Generation EU*, el mayor instrumento de estímulo económico jamás financiado por la Unión Europea, en respuesta a la crisis sin precedentes causada por el coronavirus.

Las medidas que recoge el Plan se articulan alrededor de cuatro ejes principales: la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión social y territorial y la igualdad de género.

Estos cuatro ejes de trabajo se desarrollan a través de diez políticas palanca, que integran a su vez 30 componentes o líneas de acción, entre las que se encuentra, el componente 19 referido al Plan Nacional de Competencias Digitales (Digital Skills).

Este Plan Nacional de Competencias Digitales distingue siete líneas de actuación y un total de dieciséis medidas, entre las que se encuentra la adquisición de competencias digitales para la educación a docentes y estudiantes en todos los niveles del sistema educativo.

Por otra parte, la Agenda Digital 2025 establece la capacitación digital entre sus 10 ejes prioritarios, con el objetivo de “reforzar las competencias digitales de las personas trabajadoras y del conjunto de la ciudadanía” y persiguiendo la meta de lograr que el 80% de la población española tenga competencias digitales básicas a la finalización de su periodo de programación.

Dentro de sus medidas, la número 10, hace referencia a «Educa en Digital»; esta medida consiste en un conjunto de acciones para apoyar la Transformación Digital del sistema educativo mediante la dotación de dispositivos, recursos educativos digitales, adecuación de las competencias digitales de los docentes, y acciones que conlleven la aplicación de la Inteligencia Artificial a la educación personalizada.

Con todo ello, la necesidad de desarrollo del Plan Digital de Centro, parte de la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el citado marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Este Programa se articula en torno a los siguientes ejes:

- Línea 1: Competencia Digital Educativa del alumnado, del profesorado y de los centros educativos
- Línea 2: Digitalización de los Centros Educativos
- Línea 3: Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital
- Línea 4: Metodologías y competencias digitales avanzadas

La finalidad última de la puesta en marcha de este plan es la de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado -tanto individual como colegiada- y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Los objetivos finales del PCT para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu, para cuya consecución está previsto un plazo de 3 años, son los siguientes:

- Lograr que todos los centros dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro. La denominación de estos niveles es genérica y será concretada o sustituida por la que se establezcan en el marco actualizado.
- Certificar el grado de competencia digital del profesorado.

Dicha certificación, viene recogida en parte en la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

Con el desarrollo de este Plan Digital de Centro, pretendemos mejorar la competencia digital de nuestros docentes y que esta suponga una seña de identidad que mejore nuestra respuesta educativa al alumnado.

Por último, la Ley Orgánica 3/2006, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) en su artículo 121 sobre el Proyecto Educativo establece que este proyecto recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis 5. En dicho punto se dispone que las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El centro educativo comprende la innovación pedagógica como uno de sus pilares y señas de identidad.

En este sentido, desde el Equipo Directivo se ha propiciado el desarrollo hacia la práctica docente con nuevas metodologías, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje servicio y el aprendizaje transversal a través de competencias clave.

Además de ello, existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos, así como Equipo Directivo que respalda toda innovación educativa.

También se ha fomentado el uso de las herramientas digitales por parte del profesorado y el alumnado a través del Proyecto 1x1 con el uso de Chromebooks. Ello ha supuesto la necesidad de formar a los docentes en el uso y manejo de los dispositivos tanto a nivel de software como de hardware.

Los profesores están utilizando espacios en la plataforma Q para compartir recursos y herramientas.

Colaboración y redes

El equipo docente utiliza de forma sistematizada Educamos para la comunicación interna, con alumnos y con padres. Ahí se publican las notas, se sube toda la documentación y es el canal oficial de comunicación y gestión con las familias. Educamos está vinculado al OneDrive360 y en el espacio Q es donde se almacena y comparte toda la documentación entre profesores.

Recientemente se ha implantado el uso de Google Workspace for Education para el trabajo en el aula con los alumnos de forma diaria y para casos puntuales como equipos de trabajo entre docentes (Google Classroom, Drive. etc.)

Por otra parte, el centro participa en el Programa Erasmus+, lo que permite la colaboración con centros educativos y docentes europeos con los que intercambiar prácticas docentes de calidad y conocer otras realidades educativas.

Infraestructuras y equipos

El centro educativo ha apostado por implementar mejoras en cuanto a la infraestructura y equipos en relación a la competencia digital docente y del alumnado.

El curso pasado se realizó una inversión para la mejora de la red WIFI del centro. Actualmente la conexión a internet es estable y de calidad.

Por otra parte, todos los docentes y parte del alumnado hacen uso de Chromebooks para su práctica diaria. El centro cuenta también con 3 aulas de informática, ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles y tabletas.

Las aulas disponen de proyectores, los cuales están en transición de cambio hacia pantallas interactivas. Actualmente, contamos con ellas en Bachillerato, 4º y 3º ESO, 2ºESO y 6ºEP. Se planea implantarlos en 1ºESO próximamente.

Disponemos, de forma detallada, de los siguientes medios:

- Número de aulas de informática: 3
- Talleres de Tecnología: 2
- Número de ordenadores portátiles: 229
- Número de ordenadores de sobremesa: 129
- Número de carros de ordenadores o tablets: (no rellenar aquí, abajo tres opciones)
 - 1-Carros de ordenadores: 3
 - 2-Carros de tablets: 0
- Número de tablets: 96
- Número de Chromebooks: 68 (de los profesores)
- Número de PDIs: 44
- Número de videoproyectores: 43
- Número de kits de robótica: 30
- Número de impresoras 3D: 1
- Número de pantallas interactivas: 21

Desarrollo profesional continuo

La formación profesional continua también representa un pilar fundamental en el centro educativo.

Con la implementación del Programa 1x1 en 5º, 6º, 1ºESO y 2ºESO, todos los docentes han recibido formación en relación al uso de Google Workspace for Education y un porcentaje de profesores ha alcanzado la certificación de Google. Asimismo, durante el curso 2022-2023 más de 25 profesores del centro se presentaron a las pruebas de CDD de la Comunidad de Madrid.

No hay una formación específica para nuevos docentes a nivel digital (aunque sí de otros temas) y hay la figura del profesor-tutor acompañante.

La formación recibida suele ser privada aunque financiada. También hay profesores que se incorporan a formaciones aparte ofertadas por FERE y otras entidades a lo largo del curso.

Pedagogía: apoyos y recursos

Los docentes hacen uso de plataformas educativas interactivas para el desarrollo de su práctica docente. El uso de Chromebooks en las aulas con el Programa 1x1 en los cursos citados, se pretende sea extensible a diferentes grupos escolares durante los próximos cursos. Está implantado desde 4ºEP hasta 4ºESO y se está decidiendo si subirlo hasta Bachillerato y FP.

Existe un protocolo para el uso responsable de los Chromebooks en el centro educativo.

El centro educativo conoce programas de innovación pedagógica, como Erasmus+, pero tiene interés en conocer otros para su posible participación.

Existe un protocolo de protección de datos

Se utilizan abundantes recursos educativos digitales como EdebéOnPlus, Google Classroom, ADIMAT, Fiction Express, plataforma EVA, Scratch, Crocodile, Tinkercad, Quizziz, Kahoot, etc.

Los distintos departamentos tienen repositorios de recursos en la plataforma Q y se está impulsando al claustro a que lo utilice para compartir materiales.

Pedagogía: implementación en el aula

Tal como se ha indicado, a nivel metodológico el centro lleva a cabo metodologías activas con ABP, Aprendizaje Servicio o un aprendizaje competencial. Educación Infantil tiene implantado el aprendizaje por proyectos en todas las etapas.

Además de ello, la integración de las TIC está presente en el día a día de los alumnos, a través de la utilización de los recursos digitales y los dispositivos seleccionados según el curso escolar.

Prácticas de evaluación

Las herramientas de evaluación digitales se evalúan, y en algunos casos tienen un porcentaje específico reservado, pero no son un peso mayoritario en la calificación de las asignaturas. Se han incorporado tareas como elaboración de textos digitales, cuestionarios en plataformas, etc. gracias al empleo del Chromebook.

No hay autoevaluación sistemática del profesorado. El alumnado la hace en momentos como la rúbrica de su cuaderno (aunque no es digital)

Los resultados de las evaluaciones siempre se vuelcan en la plataforma Educamos.

Competencias digitales del alumnado

El alumnado cuenta con un nivel de competencia digital aceptable, variable en función del curso y etapa escolar.

De esta forma, los alumnos que han comenzado con el Programa 1x1 se han visto favorecidos por el uso de Chromebooks, que ha facilitado el acceso a dicha competencia digital.

En el resto de cursos y etapas también se trabaja la competencia digital a través de metodologías activas que incluyen el uso de dispositivos digitales.

A través del uso de dispositivos digitales, los alumnos adquieren competencias transversales con su utilización. El centro entiende que los alumnos deben ser ciudadanos competentes digitales. Por ello, los docentes hacen uso de las tecnologías digitales para trasladar tareas y proyectos que los alumnos realizan a través de las mismas.

Así, el alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente.

También se utilizan las herramientas digitales para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales.

El canal oficial de comunicación con el alumno es Educamos y el correo electrónico. Puntualmente hay comentarios a los trabajos de evaluación en Google Classroom.

Se enseña al uso responsable de Internet desde las tutorías, en la clase de Tecnología (pero también en el resto de asignaturas en cursos que llevan Chromebook).

En algunas tareas puntuales el alumno puede crear contenidos digitales.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se realiza a través de la plataforma Educamos. También se utiliza el correo electrónico.

Las familias poseen un nivel de competencia digital adecuado que permite la interacción con el centro educativo a través de los distintos canales oficiales.

Web y redes sociales

Se comparte la información del centro, en cuanto a organización y proyectos, a través de la página web y las redes sociales (facebook, youtube e instagram).

<https://soto.salesianos.es/colegio/>

<https://www.facebook.com/people/Salesianos-Soto-del-Real/100010061026343/>

<https://www.youtube.com/channel/UCMARsH2HusrXMLRY4PkP-aw>

https://www.instagram.com/salesianos_soto/

Hay un equipo de Comunicación que se encarga de mantener estas líneas de comunicación actualizadas, motivar a los profesores para generar contenidos digitales y deciden cuáles son las líneas de comunicación de dichas redes.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

El profesorado y alumnado del centro, en las etapas de EP, ESO, Bach y FP, ha utilizado la herramienta SELFIE para hacer un autodiagnóstico de la situación en que se encuentra el centro en este ámbito, siguiendo los siguientes ítems.

A. LIDERAZGO

B. COLABORACIÓN Y REDES

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
<i>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</i>
FACTORES INTERNOS
Debilidades
<i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i>
Fortalezas
<i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i>
FACTORES EXTERNOS
Amenazas
<i>Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno</i>
Oportunidades
<i>Factores del entorno no controlables que resultan favorables</i>
3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>- ÁREA A - LIDERAZGO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.</p> <p>- ÁREA B - COLABORACIÓN Y REDES: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.</p> <p>- ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a internet, asistencia técnica o espacios físicos).</p> <p>- ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</p> <p>- ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS: Disponer y utilizar, por parte del profesorado, diferentes tipos de recursos educativos que faciliten la</p>

integración de nuevas metodologías y uso de recursos digitales en la práctica educativa. .

- ÁREA F - PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza - aprendizaje.

- ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

- ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimiento y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

- MÓDULO FAMILIAS (MF): Establecer de forma sistemática canales y estrategias de comunicación con las familias que permitan la transmisión de información bidireccional a partir de herramientas digitales.

- MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN (MD): Establecer distintos canales, estrategias y medios digitales con los que transmitir a la comunidad educativa (claustro, familias y alumnado) información relativa a la organización y funcionamiento del centro, así como novedades relativas al mismo.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

Aclaración: Los objetivos estratégicos son comunes a los dos cursos.

Los objetivos específicos incluidos en cuadros con fondo azul se refieren al curso 2022-2023

Los objetivos específicos incluidos en cuadros con fondo verde se refieren al curso 2023-2024

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu (CDE)

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable CompDigEdu (CDE), identificar e informar al profesor seleccionado.

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: ATD e información sobre sus funciones	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Selección de un docente para el desempeño del puesto de responsable CompDigEdu		Valoración: C
Objetivo específico: Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro		
Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión CompDigEdu del centro e informar al claustro sobre la nueva comisión.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Instrucciones inicio de curso y medios de difusión	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Presentación al claustro de la comisión CompDigEdu y de sus funciones principales		Valoración: C
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.		
Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC y el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Herramientas digitales para la presentación	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: Convocatoria al claustro y exposición sobre digitalización y calidad educativa.		Valoración: C
Objetivo específico: Incluir información sobre el Plan Digital de Centro en el Plan de Acogida para nuevos docentes y alumnado		
Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del Centro. (crear en caso de no tenerlo)		
Responsable: CDE	Recursos: Plan de Acogida y recursos digitales	Temporalización: 2º trimestre 22/23

Indicador de logro: Creación de un documento que incluya las herramientas digitales y protocolos del centro.	Valoración: C
--	---------------

Objetivo específico: Autoevaluar la competencia digital docente de la comunidad educativa		
Actuación 1: Realización de un segundo SELFIE en el que se implique al alumnado de EP, ESO, Bach y FP		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: SELFIE	Temporalización: 3º trimestre curso 23/24
Indicador de logro: Se ha realizado el SELFIE		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).		
Actuación 1: Reunión periódica del CDE con los distintos jefes de departamento		
Responsable: CDE y jefes de departamento	Recursos: NP	Temporalización: curso 23/24
Indicador de logro: El CDE se reúne semanalmente con los jefes de departamento		Valoración: C/NC

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Establecer un protocolo de comunicación interna

Actuación 1: Establecer un marco de uso profesional del correo electrónico que elimine el uso del correo personal y elabore marcos de actuación para todos los docentes (horario de uso, forma de dirigirse a las familias, información que se puede transmitir, etc.)		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Correo educamadrid / centro	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: El uso del correo institucional por parte de todo el profesorado siguiendo los marcos establecidos.		Valoración: C

Objetivo específico: Crear un repositorio de recursos educativos en OneDrive categorizado por cursos, asignaturas, proyectos, etc.		
Actuación 1: Crear una carpeta en el OneDrive para colgar recursos categorizado por cursos, asignaturas, proyectos, etc.		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: OneDrive	Temporalización: 1º trimestre 2022/2023
Indicador de logro: Se ha creado una carpeta para subir recursos categorizada por cursos, asignaturas, proyectos, etc.		Valoración: C

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).		
Actuación 1: Asistencia a eventos de buenas prácticas realizados por otros docentes centros e instituciones		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos:	Temporalización: Curso 23/24
Indicador de logro: Se ha participado en eventos de buenas prácticas realizados por otros docentes, centros e instituciones		Valoración: C/NC

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a internet, asistencia técnica o espacios físicos).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, formularios o aula virtual), para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización)

Actuación 1: Crear un formulario para que los docentes puedan hacer llegar de forma efectiva las incidencias digitales al Coordinador TIC.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Formularios Educamadrid / Google	Temporalización: 1º trimestre 22/23
------------------------------	--	--

Indicador de logro: Creación del formulario y uso por parte de todo el profesorado	Valoración: C
--	---------------

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado con el fin de minimizar la brecha digital existente.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: Claustro	Recursos: Contacto con las familias	Temporalización: 1 trimestre 22/23
-----------------------	-------------------------------------	---------------------------------------

Indicador de logro: Conocimiento de todas las familias que sufren brecha digital en todos los grupos.	Valoración: C
---	---------------

Actuación 2: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo y hacerlo efectivo.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Recursos digitales para elaboración del contrato	Temporalización: 2º trimestre 22/23
Indicador de logro: Creación de dicho contrato de préstamo y oferta a las familias con brecha digital.		Valoración: C
Actuación 3: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones específicas.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Guías y sesiones de formación.	Temporalización: 3º trimestre 22/23
Indicador de logro: Preparación y desarrollo de las sesiones formativas y participación de las familias.		Valoración: C

Objetivo específico: Implementar pantallas interactivas en todas las aulas del centro		
Actuación 1: Implantar pantallas interactivas en toda ESO		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos:	Temporalización: Curso 22/23
Indicador de logro: Se han implantado pantallas en 1ºESO (el último curso)		Valoración: NC

Objetivo específico: Revisar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización)		
Actuación 1: Revisión del protocolo de mantenimiento TIC		
Responsable: Responsable TIC	Recursos: NP	Temporalización: 3º trimestre

Indicador de logro: Se ha revisado el protocolo de mantenimiento TIC		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Implementar un equipamiento digital más avanzado en todas las aulas del centro		
Actuación 1: Implementación de pantallas interactivas en todas las aulas del centro		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Pantallas digitales	Temporalización: Curso 2023/2024
Indicador de logro: Se han implantado pantallas interactivas en todas las aulas del centro		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar para el uso de los alumnos de un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza aprendizaje		
Actuación 1: Decisión por el claustro si se implanta el Proyecto 1x1 y el uso del Chromebook en FP y Bachillerato		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: NP	Temporalización: Curso 2023/2024
Indicador de logro: Se ha decidido si se ha implantado el Proyecto 1x1 y el uso del Chromebook en FP y Bachillerato		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Optimizar el uso de los espacios de aprendizaje compartidos creando espacios para funciones específicas		
Actuación 1: Mantenimiento del protocolo de uso de los espacios compartidos		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos:	Temporalización: Curso 2023/2024
Indicador de logro: Se ha revisado el protocolo de uso de los espacios compartidos		Valoración: C/NC

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

<p>Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</p>		
<p>Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas adaptada a las necesidades detectadas.</p>		
<p>Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.</p>		
Responsable: CDE	Recursos: Formularios	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Conocimiento de las necesidades formativas del profesorado del centro		Valoración: C
<p>Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa y diseñar las actividades necesarias para la transformación metodológica y digital del centro, estableciendo así un plan de formación para la implementación del PDC.</p>		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Formularios realizados.	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: Elaboración de un borrador que establezca los contenidos del plan de formación.		Valoración: C
<p>Actuación 3: Desarrollar la actividad formativa logrando la máxima participación e implicación del profesorado</p>		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Herramientas de apoyo y ponentes del CTIF	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: Desarrollo efectivo de la actividad formativa y participación del profesorado		Valoración: C
<p>Objetivo específico: Mejorar la competencia digital docente en relación a los servicios educativos de Google</p>		
<p>Actuación 1: Realizar una sesión de formación relacionada con los servicios educativos de Google</p>		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Google for Education	

Indicador de logro: Se ha realizado una formación con los servicios educativos de Google

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondeo de las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: CDE

Recursos: Formularios

Temporalización: primer trimestre

Indicador de logro: Conocimiento de las necesidades formativas del profesorado del centro

Valoración: C/NC

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

Actuación 1: Propuesta al claustro de la posibilidad de compartir buenas prácticas

Responsable: CDE y ED

Recursos: Correo electrónico

Temporalización: Primer trimestre 23/24

Indicador de logro: Se ha lanzado al claustro la posibilidad de compartir buenas prácticas en una reunión

Valoración: C/NC

Actuación 2: Identificación del profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro

Responsable: CDE y ED

Recursos: Correo corporativo

Temporalización: Primer trimestre 23/24

Indicador de logro: Se ha identificado a los profesores que están desarrollando buenas prácticas

Valoración: C/NC

Actuación 3: Establecimiento de espacio en Drive para el intercambio de buenas prácticas educativas

Responsable: CDE y ED

Recursos: Drive

Temporalización: Primer trimestre 23/24

Indicador de logro: Se ha establecido un espacio en Q para el intercambio de buenas prácticas educativas

Valoración: C/NC

Actuación 4: Asignación de un profesor al mes para compartir buenas prácticas educativas		
Responsable: CDE y ED	Recursos: Drive	Temporalización: Segundo trimestre 23/24
Indicador de logro: Se ha establecido un espacio en Q para el intercambio de buenas prácticas educativas		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías y metodologías activas en el aula.		
Actuación 1: Creación de un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado		
Responsable: CDE	Recursos: Cuestionario Forms	Temporalización: Primer trimestre 23/24
Indicador de logro: Se ha creado un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado		Valoración:
Actuación 2: Elaboración de una lista de conclusiones y propuesta de mejoras a partir de los resultados del cuestionario		
Responsable: CDE	Recursos: Cuestionario Forms	Temporalización: Segundo trimestre 23/24
Indicador de logro: Se ha elaborado una lista de conclusiones y propuestas de mejora		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Recoger la información sobre la acreditación de la CDD del claustro.		
Actuación 1: Seguimiento del profesorado que ha acreditado la CDD a través de un formulario		
Responsable: CDE	Recursos: Cuestionario Forms	Temporalización: Primer trimestre 23/24
Indicador de logro: Se ha creado un formulario recogiendo la información sobre el profesorado que ha acreditado la CDD		Valoración: C/NC

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Disponer y utilizar, por parte del profesorado, diferentes tipos de recursos educativos que faciliten la integración de nuevas metodologías y uso de recursos digitales en la práctica educativa.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actuación y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografías, decálogo de actuación...).

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Plan de formación de centro	Temporalización: 1º trimestre
----------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Conocimiento por parte del profesorado de los principales elementos en relación a la protección de datos a través de un formulario posterior a la formación.	Valoración: C
--	---------------

Actuación 2: Establecer un protocolo de actuación para todo el profesorado en relación a la protección de datos.

Responsable: CDE	Recursos: Herramientas de creación de contenidos	Temporalización: 2º trimestre
------------------	--	-------------------------------

Indicador de logro: Creación y difusión por el correo de centro y web de dicho protocolo	Valoración: C
--	---------------

Objetivo específico: Conocer e incorporar en el aula el uso de recursos educativos gratuitos de EducaMadrid

Actuación 1: Generar cuentas de EducaMadrid para todo el profesorado con el fin de que puedan acceder a los recursos y formación que se ofrece desde la Comunidad de Madrid.

Responsable: CompDigEdu y Secretaría	Recursos:	Temporalización: 1º trimestre 22/23
--------------------------------------	-----------	-------------------------------------

Indicador de logro: Se han generado cuentas de EducaMadrid para todo el profesorado	Valoración: C
Actuación 2: Formar a los docentes en los recursos de EducaMadrid en el plan formativo del 1ºer trimestre.	
Responsable: CompDigEdu y Secretaría	Recursos: -
Temporalización: 1º trimestre 22/23	
Indicador de logro: Se ha incluido una formación para el claustro acerca de los recursos de Educamadrid en el plan formativo del 1ºer trimestre.	Valoración: C

Objetivo específico: Crear contenido nuevo a través de los recursos adaptado a las necesidades del aula.	
Actuación 1: Creación de un repositorio de recursos clasificados por nivel y área/asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes	
Responsable: CDE	Recursos: Drive
Temporalización: Primer trimestre 2023/2024	
Indicador de logro: Se ha creado un repositorio de recursos clasificados por nivel y área/asignatura	Valoración: C/NC
Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.	
Actuación 1: Actualización del protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa	
Responsable: ED y Secretaría	Recursos: NP
Temporalización: Curso 23/24	
Indicador de logro: Se ha actualizado el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa	Valoración: C/NC
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).	
Actuación 1: Revisión de un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.	

Responsable: ED y CDE	Recursos:	Temporalización: Curso 23/24
Indicador de logro: Se ha creado y revisado un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		Valoración: C/NC
Actuación 1: Difusión de un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable: ED y CDE	Recursos:	Temporalización: Curso 23/24
Indicador de logro: Se ha difundido el protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		Valoración: C/NC

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza - aprendizaje.

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para mejorar la atención a la diversidad.

Actuación 1: Establecer reuniones de ciclo con el PT / AL para que presenten recursos digitales a sus compañeros tutores.

Responsable: CDE, PT y AL	Recursos: Herramientas digitales y de exposición.	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Reuniones efectivas del PT y AL con todo el profesorado		Valoración: C

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado		
Actuación 1: Instrucción del alumnado sobre la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales más avanzadas		
Responsable: Profesores de TIC	Recursos:	Temporalización: Curso 23/24
Indicador de logro: Se ha enseñado al alumnado la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales más avanzadas		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.		
Actuación 1: Inclusión de las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE en las adaptaciones curriculares.		
Responsable: Claustro	Recursos: TICS y Chromebooks	Temporalización: Curso 23/24
Indicador de logro: Se incluyen TICs como herramientas de aprendizaje en adaptaciones curriculares del alumnado NEAE		Valoración: C/NC

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración Educativa para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones (público) / Incluir en la acción formativa un módulo sobre las herramientas de procesamiento de las calificaciones cooperativo y cómo usarlo para cumplir con la ley de protección de datos (concertada)		
Responsable: CDE	Recursos: Guías y ponentes externos	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Ejecución de dicha acción formativa y participación del máximo número de docentes		Valoración: C

Objetivo específico: Actualizar las programaciones a lo relativo a la competencia digital establecido en la LOMLOE		
Actuación 1: Establecer una reunión mensual de Departamento para actualizar las programaciones		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: --	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: Se ha establecido una reunión mensual de Departamento para actualizar las programaciones		Valoración: C

Objetivo específico: Aprender a utilizar la plataforma digital Educamos para la evaluación de las competencias de los alumnos		
Actuación 1: Establecer una sesión de formación para aprender a utilizar la plataforma digital Educamos para la evaluación de las competencias de los alumnos		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: --	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: Se ha realizado una formación sobre la plataforma digital Educamos		Valoración: C

Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la evaluación, autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.		
Actuación 1: Inclusión de los instrumentos de evaluación, autoevaluación y/o coevaluación basados en herramientas digitales en las programaciones de aula /departamento		
Responsable: Departamentos	Recursos: Google Classroom y otros	Temporalización: 1ª evaluación
Indicador de logro: Se han incluido instrumentos de evaluación, autoevaluación y/o coevaluación basados en herramientas digitales en las programaciones de aula.		Valoración: NC/C

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimiento y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación con el alumnado.

Responsable: ComisiónCompDigEdu	Recursos: Recursos digitales de creación de contenidos	Temporalización: 1º trimestre
---------------------------------	--	-------------------------------

Indicador de logro: Creación de un protocolo que establezca el modo y herramientas de comunicación con el alumnado en los distintos niveles educativos, así como su inclusión en el PEC.		Valoración: C
Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro sobre los distintos canales de comunicación del centro con el alumnado.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Guía o tutorial	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Difusión del protocolo de comunicación con el alumnado en la página web a través de la publicación de una novedad.		Valoración: C

Objetivo específico: Mantener el protocolo de comunicación digital con el alumnado		
Actuación 1: Actualización del protocolo de comunicación digital para que todos los docentes continúen cumpliendo.		
Responsable: ED y CDD	Recursos: Plataforma Educamos	Temporalización: 3º trimestre
Indicador de logro: Se ha revisado el protocolo de comunicación digital y su cumplimiento		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados.		
Actuación 1: Diseño/Elaboración de un repositorio de actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales a través de herramientas digitales básicas		
Responsable: Departamentos	Recursos: Drive, Google Classroom y otros	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Se ha comenzado un repositorio de actividades por departamento que tengan como objetivo realizar productos digitales a través de herramientas digitales básicas		Valoración: C/NC

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Establecer de forma sistemática canales y estrategias de comunicación con las familias que permitan la transmisión de información bidireccional a partir de herramientas digitales.

Objetivo específico: Establecer, difundir e integrar en el PEC, un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Decidir, a través de una CCP, las vías de comunicación con las familias y elaborar un protocolo al respecto, así como informar al resto del claustro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Herramientas creación de contenidos	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Creación de dicho protocolo e incluirlo en el PEC.		Valoración: C

Actuación 2: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la página web del centro u otros medios, así como crear o facilitar tutoriales para su uso.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Herramientas de creación de contenidos y web	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: Publicación del protocolo en la página web e información a las familias por correo electrónico, además se deben facilitar guías o tutoriales para su uso.		Valoración: C

Objetivo específico: Mantener el protocolo de comunicación digital con las familias

Actuación 1: Revisión del protocolo de comunicación y su funcionamiento

Responsable: Responsable TIC	Recursos: Plataforma Educamos	Temporalización: 3º trimestre
------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Se ha revisado el protocolo de comunicación		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Crear y mantener un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.		
Actuación 1: Creación de un banco de tutoriales on-line en el que se sistematizan todos los tutoriales de apoyo a las familias		
Responsable: CDE	Recursos: Plataforma Educamos	Temporalización: Curso 23/24
Indicador de logro: Se crea un banco de tutoriales on-line en el que se sistematizan todos los tutoriales de apoyo a las familia		Valoración: C/NC

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Establecer distintos canales, estrategias y medios digitales con los que transmitir a la comunidad educativa (claustro, familias y alumnado) información relativa a la organización y funcionamiento del centro, así como novedades relativas al mismo.

Objetivo específico: Crear una Comisión de Difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Actuación 1: Definir los responsables de la actualización de la página web y de las distintas redes sociales.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Personales	Temporalización: 2º trimestre
-------------------------------------	----------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Selección de las personas encargadas de la Comisión de Difusión.	Valoración: C
--	---------------

Actuación 2: Establecer un calendario de reuniones para definir qué contenidos / apartados actualizar de los diferentes canales de comunicación.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Cuestionarios	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Creación de un calendario de reuniones para determinar qué contenido subir a los medios de difusión y creación de un formulario para que los docentes transmitan a la Comisión de Difusión los contenidos que quieren transmitir a las familias.		Valoración: C

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales		
Actuación 1: Actualización y publicación de novedades de una forma regular		
Responsable: Equipo de Comunicación	Recursos: Web del centro	Temporalización: Curso 23724
Indicador de logro: Se ha actualizado la web y publicado novedades en ella de forma regular		Valoración: C/NC
Objetivo específico: Mantener actualizada las redes sociales del centro		
Actuación 1: Actualización y publicación de novedades de una forma regular		
Responsable: Equipo de Comunicación	Recursos: Redes sociales del centro	Temporalización: Curso 23724
Indicador de logro: Se ha actualizan las redes sociales de forma regular		Valoración: C/NC

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La consecución de todos estos objetivos se va a valorar a lo largo del curso a través de la valoración de las acciones planteadas. Para ello, se revisarán los instrumentos utilizados y el proceso y se plantearán propuestas de mejora. Se incorporarán los resultados cuando finalice el curso y se realice la revisión